



## SEMANARIO DE SALAMANCA,

DEL MARTES 15 DE ABRIL DE 1794.

SE HA RECIBIDO EL SIGUIENTE PAPEL.

EL EDITOR.

*Se han recibido algunos otros papeles sobre este mismo asunto; y aunque su objeto es uno mismo, se producen sus Autores en términos bastante fuertes; y así solo se nos ha permitido publicar el siguiente, modificadas algunas expresiones de su Original.*

**M**UY Señor mio: voy á tratar un asunto, cuya sublimidad y excelencia piden verdaderamente una pluma mas bien cortada que la mia: es asunto digno de toda la elocuencia y energía de los mas diestros Oradores; pero hagase gracia á mi atrevimiento en favor de mi buen fin.

El presente tiempo está adornado de las causas mas serias, para que quantos profesan nuestra Sagrada Religion recojan su espíritu, y le dediquen á la contemplacion, mortificacion y penitencia. La costumbre inmemorial de nuestra Madre la Iglesia que tiene destinados al ayuno estos quarenta dias en memoria de los que ayunó nuestro Divino Redentor despues de su sagrado Bautismo, debieran recordarnos las tremendas

E

verdades de tan sagrados Misterios; inclinarnos á reglar nuestra conducta, y hacernos pensar en que hemos nacido para tener una eternidad ó la mas dichosa, ó la mas desesperada. Pero ¡que dolor! Observe V. con cuidado los efectos que produce en la mayor parte de los individuos de uno y otro sexo, y solo hallará justos motivos para repetir muchas veces: *Multi sunt vocati, pauci vero electi.* ¡Ah que vanidad tan dolorosa! Pero la realiza aquella Muger que recurre fraudulosamente á dolores que no hay, y á excepciones que solo su idevoción es capaz de sugerirla, para no escrupulizar en violar el precepto del ayuno. Aquel hombre que decanta su penoso trabajo, sus infinitos negocios, ó flaqueza de estómago para substraerse de una carga para él tan penosa. Pero atalayemos á estos mismos, y los hallaremos con sobrada robustez para haber amanecido en los bayles todas tres noches de Carnes-tolendas, y para haber asistido á la gula de los mas abundantes banquetes. Con bastante energía se lo expone la ingenuidad de su conciencia; pero habituados á hacerse sordos á sus voces, llegan á no oirlas absolutamente, ó quando unas, á sentir las tan débiles, y extenuadas, que solo causan á su corazón el efecto que á nuestros ojos Malignerba de una exálation. Con estas fatales disposiciones se presentan á aquel Sacrosanto y respetable Tribunal el día que han elegido para el cumplimiento del precepto annuo. Van acompañados, es verdad, de su tan recto como imparcial Fiscal; pero en tales personas, ya no lo es: solo es un testigo de vista que no les corrige; les enfada: no les aparta de sus desordenados apetitos; pero se los llena de amargura. Escarmentado de lo infructuoso de sus gritos, se ha hecho tan perezoso, que apenas tiene aliento para darles á entender que existe. Acostumbrado á ser apido, pisado, y maltratado como un mísero esclavo, no osa reconvenir á su dueño. El

tiempo que debieran impender en disponerse á recibir con dignidad el más alto de los Sacramentos, le emplean en disculparse, y dorar sus crímenes. Van á acabarse, y en vez de oír el Juez una sencilla narracion del Reo en boca del Fiscal, oye una excepcion del Fiscal en boca del Reo. Este, como interesado, no se acusa de haber obrado mal, se disculpa de no haber obrado bien. Pinta sus delitos con el papel de su concupiscencia, y solo piensa en lograr quanto antes su fin, y apartarse de un lugar que le amedrenta y atemoriza. Entonces es quando se hacen sentir un tanto quanto las aldavadas de su conciencia; le causan rubor, y no puede mirar al Cielo sin verguenza. Quiere arrepentirse; conoce la gravedad de su culpa, la detesta; pero no tiene fuerza para volver á implorar con la verdad la misericordia de aquel mismo Juez á quien tanto irritó con el engaño y con la mentira. Antes bien procura reproducirse la idea de algun objeto adulador y lisongero que le endulce sus amargos pensamientos: remite para en adelante su enmienda, y se conforma con esta lastimosa esperanza. No le es posible detenerse un instante en el Santo Templo, donde quantas cosas vé son otros tantos reprehensiones suyos. Sale huyendo, y su contrastado corazon fluctúa entre la satisfaccion de haber cumplido exteriormente con el precepto, y la amargura de haber cumplido tan mal. Pero ah! llega finalmente á tranquilizarse, y sus Amigos y diversiones le hacen olvidar bien presto estos contrastes, ó por mejor decir, divinos impulsos. Y de aquí ¿ que consecuencias nacen? es facil congeturarlas. Obstinacion en el pecado, tibieza en el bien obrar, descuido, indiferencia, y por último abandono en la Religion. Van precipitándose de uno en otro abysmo, y quando quieren curar sus llagas es muy árduo el remedio porque las ha dexado endurecer su tibieza: *ketruerunt, et corruptæ sunt cicatrices*

*mea à facie insipientia mea. (a)*

Este es sin disputa el origen de la mayor irreverencia que una vista religiosa vé con tanto dolor executar-se por este tiempo en Salamanca. Bien conocerá V. hablo del escándalo que irreligiosamente se dá á los verdaderos devotos en la Catedral, esperando las Procesiones de Semana Santa. Sirvase V. reflexionar un instante sobre este asunto, y hallará ser la maldad mas exécrabe, y la ingratitud mas vergonzosa en que puede incurrir la criatura. Lo primero que debemos atender es que la irreligiosidad se comete en el Templo principal de la Ciudad, como lo es en todas, la Catedral. La augusta casa de Dios, donde congregados tantos varones justos y benéméritos dirigen quotidianamente sus Preces en las Horas Canónicas al Omnipotente Hacedor, es profanada de la licenciosa libertad de jovenes de uno y otro sexó. Faltan ojos para llorar esta desgracia.

En todos tiempos, y á todas horas, y en todas ocasiones debemos á las Iglesias la mas alta veneracion; pero debe ser todavia mucho mayor en el tiempo en que se celebran las ceremonias que nos recuerdan el Sagrado Misterio de nuestra Redencion. Si fixáramos bien en nuestra imaginacion los inmensos beneficios de que nos colmó nuestro Divino Redentor, derramando su preciosa sangre para borrar nuestras culpas, ¿ como era posible que le vieramos pasar con la Cruz á cuestas, y hecho pedazos su cuerpo, sin deshacernos en las mas tiernas lagrimas? Si consideráramos el inmenso y tierno amor que tiene á nuestras Almas, y que le hizo sufrir la muerte mas afrentosa para redimir las, ¿ le vieramos pasar azotandole cruelmente los Sayones, sin confesarle en nuestros corazones el mas profundo reco-

(a) *Psalm. 37.*

nocimiento y gratitud? Pero nada menos que eso. Los que se hallan ya entregados á sus punibles amistades, solo van á lisonjear su vista, mirando con la mayor atencion su detestable objeto: y los que se hallan sin ellas, van á ver si encuentran con quien contraerlas. Asi he oido contar repetidissimas veces á algunos la época de sus ilicitas conexiones desde la Semana Santa::: ;Que impiedad! ;Que fanatismo! Arranquemos á estos el nombre de Christianos que no merecen. Averguénzenlos los Sectarios, que exteriormente á lo menos muestran en sus sacrificios una completa devocion. Pero ;Santo Dios! ;No ha de tener remedio este mal? ;No tendrémós el gusto de verle aplicar el fuerte remedio que necesita su correccion? Pero... No... No... ;Podemos creer sea tal la obstinacion de estos Jóvenes aturdidos, que den lugar á verse expelidos y arrojados del Santo Templo, como expelió Christo nuestro hien con el látigo á los Comerciantes? ;Que bochorno para un Christiano!

Jóvenes dignos de compasion, figuraos que al ir á entrar llenos de orgullo y vanidad en la casa del Autor de vuestra existencia, que está abierta aun para el mas misero desvalido, os dan á vosotros con la puerta en los ojos, diciendoods: *Basta de profanacion*. Figuraoslo así, amados Paisanos míos; pero figuraoslo de modo que esta memoria sea suficiente para que mireis las Iglesias como su santidad y ministerio merecen, y no continúeis dando motivo á que os suceda vergonzosamente lo que á los comerciantes.

He dicho mi sentir, venerado Editor mio, y concluyo deseando continúe V. contandome en el número de sus mas afectos Amigos

*Pedro Alonso de la Avecilla.*

Muy Señor mio: las Campanas á todas horas nos están llamando á oír la palabra del Señor: ninguno ignora que esta palabra es la semilla de que nos habla la parábola del Evangelio y el buen Sembrador; antes de esparcirla en el campo de nuestras almas, debe escogerla y prepararla, para que de este modo consiga recoger sazonados frutos; que es el objeto de sus tareas. Para lograr este efecto me ha parecido conveniente proponer ciertas reglas, que aunque necesitaban de mayor extension, las ceñiré á la estrechez que permite una obra Periódica.

*Partes de que debe componerse la Oracion.*

La Oracion predicable consta de tres partes esenciales: á saber, *Proposicion, Narracion, y Exhortacion*. La I. parte contiene otras tres, que son: *Preludio, Proposicion, y Invocacion*. La II. parte tiene tambien otras tres, que son: *Argumento, Narracion, y Resumen*. La III. parte, que es la *Exhortacion*, no se le puede dar regla alguna quanto á las partes que debe comprehender; puede componerse de una sola ó de varias, porque puede formarse de afectos de confusion de nuestra miseria, de dolor de nuestras culpas, de coloquios con el Señor, y otros diferentes actos afectuosos.

Asentado este principio, y siendo el fin de la Oratoria poner en movimiento el alma, para que abrace la virtud, y aborrezca el vicio; cada una de las tres partes esenciales de que se ha de componer la Oracion, debe hablar en su lengua á cada potencia (permítaseme el explicarme con esta frase.) A la *Memoria* como potencia pronta se le presenta una breve idea ó plan del asunto que se ha de tratar (1), introduciéndola con un como prelude, y añadiendo la impetracion del Divino auxi-

(1) *Preludio y Proposicion.*

lio (1) está concluida la salutación, que es la I. parte de la Oración.

A el *Entendimiento*, que es á el que le toca discernir, reconocer, y separar el bien del mal, se le ha de persuadir en fuerza de razones, hasta dexarle convencido; para esto se propone el tema (2) ó argumento del Sermon, formanse discursos que acreditan la propuesta (3), dilatándose en la narrativa de ellos, hasta que al fin resumiendo todos los discursos (4), se resuelva el argumento, y haciendo aplicacion de la doctrina, quedará convencido el entendimiento, y acabada la II. parte de la Oración.

Convencido el entendimiento, resta mover la Voluntad con afectos tiernos de amor de Dios, de inclinacion á la virtud, de odio y aborrecimiento del pecado (5), valiéndose para esto de los discursos que persuadieron a el entendimiento, que estos arrastran la voluntad; y siendo el único objeto que se debe proponer el Oydor por fin de su trabajo la salud y bien del alma, debe hacer su mayor esfuerzo en la exórtacion, para que la voluntad elija y ame el bien, y aborrezca el mal; pues no basta que el entendimiento se persuade sino se mueve la voluntad, abrazando la razon. Con lo que habrá concluido la III. parte, y dado perfectamente fin á la Oración.

(1) *Invocacion*, (2) *Argumento*, (3) *Narracion*,  
(4) *Resumen*, (5) *Exórtacion*.

*Noticias particulares* como lo es

*Sigue la piadosa contribucion de las Hilas.*

La Comunidad de Corpus Christi, ademas de las 6 libras de hilas con que ha contribuido, lo ha hecho ahora de cinco libras, y ademas 13 vendas, 36 cabe-

zales chicos , y 12 paños para heridas por ahora ; y se continuará.

Un Señor Beneficiado ( además de dos libras con que ha contribuido ) ha remitido ahora otras dos y dos onzas ; y continuará.

La viuda de Don Antonio Artiaga ha remitido otro azafate , y promete seguir.

Las niñas de D. Manuel Bernardo Mellado han contribuido con un azafate , y 18 vendas nuevas.

*Hallazgos.* Quien hubiese perdido un pañuelo de yerba , que se encontró en las huertas el día 9 de este, acuda á Don Rafael Niño , que dando las señas dará razón de quien lo tiene : vive casa del Señor Doctoral.

Quien hubiese perdido una marrana , acuda á la calle de los Moros en casa de Agustín Merinero , que se le dará dando las señas.

*Pérdida.* Quien hubiese encontrado un pendiente de oro con ocho granos de Aljofar , que se perdió en la mañana del Jueves 10 del corriente en la Plaza mayor, ó su inmediata del Comercio , acuda á la Lotería , donde le manifestarán el compañero, y le darán su hallazgo.

*Equívoco.* Cuya sea una Carta , su sobrescrito á D. Josef Calderón , que el Cartero llevó por equivocacion, acuda á la Imprenta de este Semanario , donde se le dará , pues puede serle útil.

*Nota.* Todos los Señores Profesores de esta Real Universidad , que gusten subscribir á este Periódico por el tiempo de *Vacaciones* , se les admitirá la Subscripcion por siete reales cada mes , y se les remitirá franco por el Correo dos veces á la Semana ; pero se previene que han de subscribir lo menos por quatro meses ; para los demas siguen los mismos precios.

CON PRIVILEGIO REAL:

Salamanca , en la Imprenta de la calle del Prior,

Por los Impresores Rodríguez y Vega.